

Guayaquil, 23 de abril de 2012

Informe de Comisario

A la Junta General de Socios de
ALPHACOMMUNICATIONS S.A.

En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de ALPHACOMMUNICATIONS S.A.
Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año
2011.

1.10 En mi opinión el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las normas
legales estatutarias, y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de
ella.

1.11 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011, son
iguales a las del Libro Mayor y los Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se
encuentran registradas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad
Generalmente Aceptadas.

1.12 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.


Katherine Baquerizo
C.I. 0927692830
COMISARIO

